



# Plan de Reactivación Educativa 2023



Mitigar y superar los efectos de dos años de no presencialidad en la convivencia, salud mental, aprendizajes y vinculación de las y los estudiantes y sus familias con los establecimientos educativos, constituyen actualmente uno de los grandes desafíos de la política pública y del país en su conjunto.

En este escenario, el Ministerio de Educación diseñó y comenzó a implementar un **Plan de Reactivación Educativa** para apoyar el esfuerzo de las comunidades educativas en todas estas dimensiones. Este plan fue la prioridad en materia educativa el año 2022, y lo será también en 2023 y en los años venideros.

Este año se redoblarán los esfuerzos y las acciones en tres ámbitos clave: i) convivencia y salud mental, ii) fortalecimiento de aprendizajes y iii) revinculación y asistencia.

Pero la envergadura e importancia de esta tarea para el futuro de nuestro país es enorme y por ello se requiere aunar esfuerzos y convocar el compromiso de todos los actores. Para ello, el Ministerio de Educación ha conformado un **Consejo para la Reactivación Educativa**, con representantes de distintos sectores del mundo social, político y de organismos internacionales, con un enfoque transversal.



## Principales medidas del Plan de Reactivación Educativa 2023

Este año el Ministerio de Educación continuará ampliando y fortaleciendo el Plan de Reactivación Educativa. Para ello, la administración ha orientado esfuerzos de gestión y presupuestos para reactivar la educación.

Dentro de las múltiples iniciativas que se realizarán, hay **cuatro medidas** que serán clave en los tres ámbitos prioritarios:

### MEDIDA 1

#### Ampliación del programa de convivencia y salud mental

En alianza con las universidades y equipos de convivencia, llegaremos con apoyo psicosocial a **100 comunas prioritarias**, beneficiando a más **2.100 establecimientos** educativos y a más de **1.200.000 de estudiantes** con este programa, aumentando su alcance en relación al 2022, donde este programa llegó a 60 comunas.

Este programa busca:

- 1) Fortalecer las redes de convivencia comunales y entregar herramientas para la gestión territorial de la convivencia escolar a equipos profesionales de todas las escuelas y liceos del territorio.
- 2) Apoyar directamente a las escuelas y liceos con situaciones críticas de convivencia escolar.
- 3) Formar a los equipos de convivencia y docentes para seguir fortaleciendo el abordaje pedagógico de la convivencia escolar.

Las 100 comunas se dividen en 60 de continuidad del trabajo realizado en 2022 y 40 nuevas. Los criterios de selección son:

- 1) Denuncias en la Superintendencia por violencia escolar.
- 2) Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de JUNAEB
- 3) Priorización de equipos regionales (Seremía y Convivencia)
- 4) Situaciones críticas de connotación pública.

Este programa se implementa a través de convenios con universidades y fundaciones con reconocida experiencia en convivencia escolar y con presencia en las regiones para asegurar intervenciones con pertinencia territorial.

Además de este programa, el Mineduc seguirá ampliando el programa de apoyo psicosocial Habilidades para la Vida, llegando a más de 3 mil establecimientos, que se implementa a través de la Junaeb; seguirá entregando orientaciones y formación en desarrollo socioemocional y salud mental para equipos docentes y de asistentes de la educación en alianza con el Ministerio de Salud; y realizará una evaluación y actualización de la Política Nacional de Convivencia Escolar, entre otras iniciativas.

## MEDIDA 2

### Estrategia para el rezago lector

Las habilidades de lectura, escritura y comunicación son clave para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, además de ser habilidades basales para avanzar en las distintas asignaturas del currículum.

Este año se pondrá a disposición de todos los establecimientos educativos del país un **kit de apoyo pedagógico para revertir el rezago lector**, el que contará con (i) evaluación diagnóstica, (ii) recursos para el aprendizaje de la lectura y escritura y (iii) materiales para enfrentar el rezago lector.

Pondremos a disposición de todos los establecimientos educativos un instrumento formativo que permitirá diagnosticar el rezago lector y que complementará el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, el que será desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación. El Mineduc enviará recursos y materiales que incluyen orientaciones, guías, videos y otras herramientas pedagógicas para abordar con pertinencia el trabajo con estudiantes no lectores de los niveles de 2° a 4° básico.

Además, a través de una campaña nacional, se buscará convocar a más de **20.000 tutores** para que trabajen de forma focalizada con cerca de **80 mil estudiantes prioritariamente entre 2° a 4° básico con rezago en habilidades de lectura, escritura y comunicación**. También se trabajará con sesiones de tutorías en el resto de las disciplinas y niveles, con foco interdisciplinario para la reactivación educativa.

Para lograr esta meta, se trabajará en coordinación con facultades de educación, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil, tanto para la campaña como para formar y acompañar a estos tutores. Así, con la articulación y orientación del Ministerio de Educación, se convocará masivamente a estudiantes de educación superior, padres y apoderados, miembros de comunidades educativas y ciudadanos para que puedan contribuir voluntariamente en alguna de las modalidades de tutorías que estarán disponibles.

Conjuntamente, en el ámbito de fortalecimiento de aprendizajes se desarrollarán otras iniciativas como la ampliación de la Red de Innovación Educativa, se dispondrán recursos pedagógicos para la reactivación en Lenguaje y Matemática, se dispondrán cursos gratuitos de formación docente, se realizarán talleres para el desarrollo integral, entre otras.

Además, se seguirá avanzando en medidas para mejorar las **condiciones para la enseñanza**. A los cerca de \$88 mil millones asignados en 2022 para financiar cerca de 500 proyectos de infraestructura de emergencia, este año se sumarán cerca de \$100 mil millones para nuevos proyectos y se seguirá avanzando en conectividad digital.

### MEDIDA 3

## Equipos en los territorios para la asistencia y revinculación

La tercera medida es la conformación de equipos territoriales para la asistencia y revinculación, que considera a 1.300 profesionales y gestores que se desplegarán en todas las comunas del país, con el propósito de traer de vuelta a las y los estudiantes a las salas de clases y promover la asistencia sistemática a las aulas.

Este trabajo -realizado en articulación con las municipalidades, servicios públicos y organizaciones sociales- permitirá ir a buscar a estudiantes que han abandonado las escuelas y a aquellos con inasistencia crónica, y promover en las familias y comunidades una mayor concientización sobre los efectos de la inasistencia y la exclusión escolar.

Las líneas de trabajo de los equipos territoriales serán:

- 1) Vincular y apoyar a las comunidades educativas y equipos escolares que han sido organizados para el desarrollo de estas tareas;
- 2) Articular con el intersector, tanto unidades municipales como otros organismos del Estado presentes en el territorio y que tienen un campo de acción que impacta en este ámbito;
- 3) Construir una relación con las organizaciones comunitarias y organismos de la sociedad;
- 4) Diseñar e implementar estrategias para contactar, buscar y revincular a las y los estudiantes que han interrumpido su trayectoria y acompañar a quienes están o han presentado una baja asistencia durante el 2022. Dichas estrategias y acciones estarán dirigidas tanto a las comunidades educativas como al territorio.

Esta acción se suma a los reportes periódicos que seguirá entregando el Mineduc con información personalizada de estudiantes excluidos del sistema y en riesgo de exclusión, los que se envían a cada establecimiento del país y que han servido para que los equipos directivos tomen acciones para enfrentar estos problemas.

## Consejo para la Reactivación Educativa

El Consejo para la Reactivación Educativa es una instancia transversal, conformada por 23 representantes del sector educativo, político, de la sociedad civil y de organismos internacionales, que contribuirá a abordar el desafío país de la reactivación educativa, entregando recomendaciones al Ministerio de Educación en esta materia.

Su objetivo es presentar al Ministerio de Educación recomendaciones para enriquecer el Plan de Reactivación con foco en los tres ámbitos de acción (convivencia y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes y de condiciones para la enseñanza y asistencia y revinculación), así como contribuir en la coordinación de acciones con los sectores de la sociedad que representa el Consejo.

Este trabajo derivará en un informe que consolide estas observaciones y futuras recomendaciones para la implementación que será presentado en el primer semestre 2023,

el cual será un insumo relevante para la toma de decisiones y para el desarrollo de la política de reactivación educativa en el corto y largo plazo.

## Integrantes del consejo

- Yasna Provoste, presidenta de la Comisión de Educación del Senado y exministra de Educación y de Planificación.
- Juan Santana, presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados.
- Claudia Uribe, directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO en Chile.
- Paolo Mefalopulos, representante de la Unicef en Chile.
- Ignacio Briones, académico de la U. Adolfo Ibáñez, presidente del centro de estudios Horizontal y exministro de Hacienda.
- Adriana Delpiano, exministra de Educación, de Bienes Nacionales y del entonces Servicio Nacional de la Mujer.
- Ricardo Díaz, próximo presidente de la Asociación Nacional de Gobernadores Regionales.
- Carolina Leitao, presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).
- Gustavo Alessandri, presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile, (AMUCH).
- Jaime Escudero, presidente de la Asociación de Alcaldes Rurales de Chile (AMUR).
- Rosa Devés, rectora de la Universidad de Chile
- Ignacio Sánchez, rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Juan Mansilla, presidente del Consejo de Decanos de las Facultades de Educación del CRUCH (CONFAUCE).
- Carlos Díaz, presidente del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile.
- María Victoria Peralta, primera educadora de párvulos reconocida con el Premio Nacional de Ciencias de la Educación.
- Pedro Díaz, presidente de la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE).
- Hernán Herrera, presidente de la Corporación Nacional de Colegios Particulares de Chile (CONACEP).
- Pedro Larraín, director ejecutivo de la Fundación Belén Educa.
- Víctor Reyes, rector del Liceo Bicentenario Polivalente de San Nicolás
- Víctor Orellana, director de la Fundación Nodo XXI e investigador del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile.
- Marcela Marzolo, representante de la alianza de organizaciones de la sociedad civil “Acción Colectiva por la Educación”.
- Carolina Andueza, representante de la alianza de organizaciones de la sociedad “Por un Chile que Lee”.
- Angeline Morgado, presidenta del primer Consejo de la Sociedad Civil del Mineduc conformado únicamente por estudiantes.



PLAN DE

# REACTIVACIÓN EDUCATIVA

*seamos Comunidad*



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile